



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

ACTA NO. 08-2021

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA DOS (02) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En la ciudad, Municipio y provincia de La Romana, República Dominicana, a los Dos (02) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron en el Salón de Sesiones, previa Convocatoria Ordinaria, el Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal, Dr. Osvaldo Cruz Báez; y la Vice Presidenta Licda. Nelly Sobeyda Bonilla, y los Regidores Sr. Felipe de Jesús Hunt Guillen, Lic. Manuel Enrique Castro Laureano, Licda. Damaris Cruz Paula, Arq. Julio Ant. Tolentino Castillo, Licda. Bianca Carolina Vanderhorst, Mártires Castro Guerrero, y Licda. Cruz Johanna Batista Solimán, Licda. Orfelina Valdez Díaz, Dra. Esperanza Concepción Guzmán, Sr. Israel Gerónimo Shephard; y el Alcalde Lic. Juan Antonio Adames Bautista; y con ausencia del regidor Ramon Ant. Rosario de Aza Asistidos de la infrascrita Secretaria del Concejo la Licda. Yudania Guerrero.-

Siendo las (11:14 A.M) de la mañana del día Dos (02) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021), con el quórum requerido por la Ley 176-07, el presidente dejó abierta la Sesión Ordinaria No. 08-2021, iniciando con la oración a cargo de Felipe Hunt, y presenta al General de la 26 compañía de la Dirección Regional de la Policía Gral. Frank Feliz Duran Mejía quien agradece la invitación y dice que trabajara mancomunadamente junto a las autoridades municipales.

El presidente pregunta si algún regidor o el Alcalde tienen algún tema para ser colocado en la agenda, dice que él tiene un punto para la agenda dice que por la información dada al país por los organismo correspondiente dicen que tenemos en curso una tormenta llamada Elsa que hoy es un ciclón dice que tenemos el problema de inundación la cual se está paliando en algunos sectores importantes Quisqueya, Villa San Calos entre otros, pero todavía algunos sectores que faltan por lo que presentamos la modificación de la agenda para tratar conocer la Transferencia de Crédito entre capitulo diferente de cuanta de inversión; y el otro punto es la solicitud que hace la Contralora para que se le otorgue su vacaciones Sometida y Aprobada la modificación de agenda

Puntos:

- 1.- Informe del Alcalde.
- 2.- Otorgamiento de la Vacaciones de la Contralora.
- 3.- Transferencia de Crédito presupuestario
- 4.- Informe Jurídico
- 5.- Ayuda y correspondencia.
- 6.- Contrato con la compañía que gano la Licitación para la recogida de desecho solido.



- 7.- Soluciones sobre la ruta de villa hermosa La Romana.
- 8.- Resolución que excluye el fideicomiso del porcentaje de la venta de los Solares.
- 9.- Viaje a Colombia.
- 10.- Levantamiento en la obra de la Isleta y los tres pies de Chicago
- 11.- Turno de regidores.
- 12.- Turno Libre

De inmediato el presidente le da la palabra al Alcalde para que presente su informe.

El Alcalde saluda a los presentes y dice que el 4 de Julio estaba en agenda el viaje a la isla Saona pero que por el asunto de la tormenta se suspende el viaje, dice que la nómina de junio está en el portal para que le hagan sus observaciones dice que estamos bien sobre la eficiencia de los Ayuntamientos, dice que en esta Sala se estableció sobre la ruta B, dice que un trabajo del departamento de recaudación para dirigirse a la ruta B y para eso el encargado le solicitó que le acompañe la policía municipal dice que era un asunto que no tiene que ver con compañía ni sindicato por lo que lo entendió prudente de que fueran de que fueran a realizar el trabajo, dice que escucho que dijeron que el Alcalde le había dado autorización del contrato a unos los grupo del conflicto de la ruta b, por lo que le solicita a Francis Severino explique lo que paso.

Francis Severino encargado de recaudaciones dice que el toque de queda ha bajado las recaudación porque afecta a los sectores privado y público, dice que en Enero invito a la ruta B a pagar el rodaje, porque no importa el conflicto eso debe ser pagado porque el ayuntamiento tiene que arreglar las calles dice que se reunió con el señor Danny y le dijo que tenía que pagar y que este le dijo que si, dice que le dijo que vinieran ellos a pagar al ayuntamiento y llevarse su rodaje dice que para ese entonces vinieron 2 a pagar solamente 2, dice que enviaron la factura, dice los policía municipal no fue hacer desorden sino a dar soporte a los inspectores como siempre se ha hecho, pero se presentó Fifa y dice que el martes se hará ese pago, dice que insta a Danny o Fifa si él ha pedido favores, dice que Fifa vino con un acuerdo, dice que lo que se quiere es que paguen el rodaje y la policía solo fue a dar soporte.

El Alcalde dice que hace unos días en un audio Danny dijo que el Alcalde le habían dado un millón de pesos dice que lo llamo, y ahora dice que el alcalde le entrego un contrato a Fifa, dice que en esta Sala se aprobó que el tema de la ruta B esta sobreesido en los tribunales dice que no tiene compromiso ni con Danny, ni con Fifa, ninguno de los 2 pueden decir que tiene un contrato los contrato tiene que venir a la sala, lo que se dijo fue que la sala no puede tomar decisiones a favor de ninguna de las 2 partes hasta que no haya una decisión de la justicia, le pide a Danny y a Fifa que con el no, porque se habla mucho en la redes pero no hacen una fe de erratas, dice a Francis Severino que no vaya a esa ruta a cobrar que ellos vengan, dice que no hay contrato con ninguna ruta

El presidente dice que es político por asunto circunstancial le dice a los de la ruta b le dice que no van a jugar con los regidores que resuelvan su problema, dice que sea presidencia aun haya una sentencia operen como ustedes quieren dice que nosotros estamos para preservar, dice que su trabajo tiene un norte.

El presidente le da la palabra al regidor Martires Castro G.

Francis Severino

[Handwritten signature]

Fifa

MC

NB

[Handwritten signature]

D. en p.



El regidor Martires Castro G. dice que en la sala se determinó que la justicia es que tiene que decidir dice que en esa ruta realizaron elecciones y eligieron autoridad dice que los impuestos hay que pagarlo porque están rodando en el pueblo, y tiene que ser a las autoridades que están dirigiendo, dice que en los sindicato no toleran perder, dice que hay que respetar los que violente que sean llevado a la justicia, dice que recaudación tenía que notificarle a la ruta b, porque siempre termine con los regidores esos conflicto no es de nosotros los que tiene que pagar el rodaje es quien está administrando la ruta.

mal, acord

El presidente dice que ellos nos están notificando por medio de acto de alguacil por lo que ya no tenemos que escucharlo, y le da la palabra a la regidora Orfelina Valdez D.

La regidora Orfelina Valdez dice que está de acuerdo con el presidente, pero quiere solicitar que los policías municipales no vayan a prestarle ayuda a la ruta b dice que esa ruta no tiene control por que la policía municipal que no se ponga para eso, que para eso está la policía nacional, dice que ellos busquen su entendimiento con la justicia o entre ellos.

NB

El presidente le da la palabra a la regidora Esperanza Concepción G.

La regidora Esperanza Concepción G. saluda dice que se estado trabajando el tema de la ruta b, dice que se necesita que ellos resuelvan sus asuntos se está en la espera de que un tribunal dicte sentencia por lo que se debe esperar esa decisión y respetar lo que ellos hacen perjudica al munícipe.

[Large handwritten signature]

EL presidente le da la palabra a la regidora Nelly S. Bonilla.

La regidora Nelly S. Bonilla dice que pensaba que ya no se tenía que estar debatiendo esas cosas porque se elegido una directiva de la ruta b por lo que no pueden FIFA sacar gente del local, el ayuntamiento puede actuar por lo que diga fija dice que se está esperando una sentencia que le dé la razón a fija hasta tanto ese tema está cerrado, dice que no se le siga prestando los servicio de la policía municipal a la ruta b, que ellos esperen su sentencia y que la directiva esta es quien tiene que pague su rodaje es obligatorio dice que ese tema está cerrado hasta que salga la sentencia si ellos se quieren matar que sea sin nosotros, ya está bueno de que nos acusen a todos, dice que Danny es el que tiene que venir a tratar todo sobre ruta b y a Danny que sobre esos audio de que cogieron un millón tiene que aclarar eso, dice que hable ahora si lo están extorsionando que lo diga ahora para que todo lo sepan.

[Handwritten initials]

FH

mc

El presidente le da la palabra al regidor Julio Ant. Tolentino.

El regidor Julio Ant. Tolentino dice que hay dos temas que él no huye que es el de transporte y de tierra porque hasta prueba en contrario uno de los dos es charlatán y como no se sabe cuáles hay que espera dice que secunda la propuesta de Orfelina Valdez de que los policías municipales no pueden estar en esas actividades dice que tiene una duda sobre la intervención de Francis el encargado de recaudación.

El presidente le pide que le haga la pregunta a Francis porque no puede quedar ninguna duda.



El regidor Julio Ant. Tolentino dice que no le quedó claro sobre que el ayuntamiento no tiene que cobrarles arbitrio a los choferes uno por uno yo pensaba que era al sindicato que es la ruta que tiene que venir al ayuntamiento dice que no cree que se haga un operativo lo que se debe es enviar una intimación,

El encargado de recaudación Francis dice que debería ser así, con todas las rutas que se establecida lo que dice la Ley 176'07 pero la ruta b no lo paga a tiempo.

El regidor Julio Ant. Tolentino pregunta que porque ellos entienden que el ayuntamiento le fue a dar soporte a FIFA.

El presidente pregunta a quien le diste soporte.

El encargado de recaudación dice que a FIFA a ellos para que normalicen el pago.

El regidor Julio Ant. Tolentino pregunta si FIFA tiene calidad de pago sino es Danny.

El encargado de recaudación dice que el invito a Danny para que vinieron a pagar y se le envió una factura y se acordó que los choferes vinieran uno por uno y no vinieron.

El presidente le pregunta a Danny que a quien él le dio lo cuarto el Millón que a quien fue. El señor Danny dice que a nadie.

El presidente dice que el tema está cerrado porque ustedes enviaron acto de alguacil cuando ustedes ganen vine y traen la sentencia.

El regidor Julio Ant. Tolentino dice que difiere de usted y que se debe de hacer como diga la mayoría, dice que propone que sean escuchados dice que algunos amigos le dicen que hay complicidad y que le dijo que le envié las evidencia.

El presidente le dice que es el momento de que diga los nombres de esos audios para saber cuál es la complicidad.

El regidor Julio Ant. Tolentino C. dice que el que se sienta afectado tiene que hacer la denuncia, dice que las comisiones en días pasado fueron convocado las ruta para presentarle un proyecto circulación vial y vino fifa y ser convocada y no se le pregunto porque esta, dice que lo hay es una ambigüedad de funciones, dice que está de acuerdo con la posición de Nelly Bonilla no podemos seguir en este conflicto.

El presidente le da la palabra al presidente de la comisión jurídica sobre los actos de alguacil y de sobre que hay un tribunal apoderado.

El regidor Manuel E. Castro L., saluda a los presentes dice que la agenda se inició con el informe del Alcalde, error fue del alcalde que le dio participación a tercero, dice que este asunto se trajo porque una resolución de la gestión anterior le dio un contrato a fifa eso se discutió y se decidió sobreseer el darle poder a el Alcalde para que firme contrato; cuando las partes envuelta depositan un acuerdo entre ellos vinos que es un acuerdo que firma una parte y en otro firma otras partes pero es un acuerdo de la ruta b por lo que se decidió citar a todos para que explique cuál es el acuerdo y nos dice que el actual presidente de la asociación no está en el acuerdo por lo que sigue el problema, pero hay un desistimiento del abogado que representa a la asociación en la demanda en suspensión de la resolución dice que eso está en la comisión jurídica dice que si se escucha las persona violaría el

Manuel, Castro

FH

MC

NB



procedimiento que conocemos y vamos a parecer que esto no es un concejo porque si estamos con un punto no se puede perder la agenda para escucha un tema de la ruta b, dice que ellos serán escuchado pero cuando lo convoquemos como comisión jurídica o si lo citamos como un tema de agenda, dice que ellos podrán ser escuchado pero en el turno libre porque ellos tiene ese derecho como ciudadano, dice el presidente no tiene que llevarlo a votación de que ellos sean escucha porque viola el procedimiento parlamentario porque esto es un parlamento municipal.

El presidente le da la palabra a el Alcalde para que continúe su informe.

El Alcalde dice que está de acuerdo que ese tema vaya al Departamento jurídico, en otro punto presenta una compañía llamada Ansa son una asociación sin fines de lucro quienes están ofertando unas bicicletas y dan un apoyo hospitalario.

María Cristina Brito representa a Ansa que es un voluntariado está trabajando en todo el país dice que sus funciones es apoyar a todas las autoridades dando apoyo hospitalario, y en la enseñanza, dice que donaran bicicleta al ayuntamiento y le darán entrenamiento en primer auxilio, y medicina hospitalaria.

El Alcalde dice que en San Carlos están los salones para formar los jóvenes y dice que el martes estará.

La regidora Esperanza Concepción G. felicita el trabajo que realiza la fundación, dice que se necesita sacar a los jóvenes de las calles por lo que tiene el apoyo.

El Alcalde presenta a un grupo de desvinculado y le explica sobre ese tema.

El presidente le pregunta si ellos vinieron antes o después de la entrega del dinero, ellos los entregaron después de la entrega del dinero; dice que si se les da aquiescencia a esos documentos seria por humanidad, pero ellos dejar pasar un año esto significa que dejaron vencer el plazo.

El alcalde dice que esto es un asunto de humanidad y hay que crear las base para darle ese dinero, dice pase donde Doris para que dejen su número de teléfono, felicita a las maestras Orfelina Valdez y Nelly Bonilla por el día del maestro; dice que se intervino toda la escuela la mercedes Laura, Nelly Cueto, dice que el ministerio de educación tiene un dinero para realizar ese trabajo dice que ese trabajo lo hacen porque Nelly lo solicita, dice que al coarom el gobierno le informe que tendrán que pagar su propia Luz, dice que se están limpiando los hospitales.

La regidora Orfelina Valdez D. dice que cree que hay un contrato para que se le pague la recogida de basura en las escuelas.

El regidor Matires Castro G. dice que al Distrito Educativo que le llega es muy poco por lo que duda que se llegue a ese pago.

La regidora Nelly S. Bonilla dice que lo centro reciben dinero, y el gasto tiene su renglón para lo que bienes ese dinero dice que va a investigar.

mal, claro

Handwritten scribbles in blue ink.

FX
mlc

NB

Handwritten initials in blue ink.



El Alcalde dice que se está al día con los reportes financieros dice que yuly debe estar para sellar y firmar los estados financieros dice que ayude se le de vacaciones después del estado financiero; ya están listo todo sobre los tres pies las señalizaciones ya se están utilizando el primero.

El regidor Martires Castro G. pregunta que si el ultimo tres pies su aprobado por la sala.

El alcalde dice que ya se hizo una reunión allí y se realizó un levantamiento con un perito es una obra que no cuesta 100 Mil Pesos, todo el trabajo lo está haciendo el ayuntamiento; se continua la limpieza Romana Higueral, dice se limpió al lado del letrero se debe hacer una obra eso es al lado de la reforma; se actualizara el contrato con el pinto que es quien mantiene eso limpio toda la Ría Romana, el Boulevard se está interviniendo se está colocando policia para evitar que tiren basura, y el parque de San Carlos también; dice que la basura se ha triplicado lo que obliga a trabajar a todas hora; se están movilizand los vendedores del área artesanal; se sigue señalizando las calles; dice que a la calle santa rosa hay que cambiarle el área del parqueo por la dirección de la Eugenio A. Miranda en ese tramo, se limpió la plaza artesanal solicitado a la asociación de artesanos; los fruteros de la Padre Abreu hay que movilizarlo para la sagrario día; se realizó una promoción sobre la vacuna; se está realizando aceras y contenes en el barrio George; se mantiene la limpieza en cada punto de la ciudad; se limpió en cuerpo de bombero de San Carlos; se le tiene que hacerle una los locales de los bombero porque hay hacerle una inversión; la cancha de San Carlos se limpió; se reunión con una fundación quienes vienen a dar curso; están quitando lámparas dañadas y poniendo nueva y reparando lámpara; se están limpiando los dos cementerio; el colector de San Carlo se le retiro los escombros está funcionando y el de Quisqueya; en el mercado se hizo dos filtrante.

El presidente somete el informe dado por el alcalde municipal en cual fue Aprobado el regidor Martires Castro G. no voto.

El Alcalde dice que hay un solar desde el lado del Centro Medico Oriental hasta la independencia que es área verde del Ayuntamiento y alguien lo está usufrutuando y cobro por ese Solar; la comisión jurídica debe revisar para hacer un levantamiento porque ellos quieren regularizar.

2.- Otorgamiento de la Vacaciones de la Contralora.

El presidente somete solicitando sus vacaciones a la contralora Juliana Guzmán la cual utilizara para realizarse tratamiento médico y que serían en este mes de agosto Aprobado.

3.- Transferencia de Crédito presupuestario.

El presidente presenta la solicitud del alcalde de crédito entre capitulo diferente cuenta por un monto de RD\$7,743,814.00, en virtud de que se agosto el presupuesto para limpieza de imbornales y el adicional del colector de Quisqueya y hay una situación ciclónica; la transferencia seria de 3 obras que no se entiende que no se harían como son Asfaltado de calle Logia Amor y Paz la trama de la compraventa, y la calle Eugenio A. Miranda, tramo C:7 y C:6, de la compra de juegos en metal para el parque marrueco y disminución de cuenta por pagar seria los capítulos; le pregunto a la contralora que si afecta ella dice que no, porque esta obras se pueden poner para el presupuesto del año siguiente.

La encargada de presupuesto Bienvenida Zorrilla, dice que el alcalde solicita para imbornales realizaron una reunión con el área financiera donde se dijo que había problema.

Unal Guad

[Handwritten signature]

FH

mc

NB

[Handwritten signature]



La contralora Juliana Guzmán dice que se reunieron por la necesidad que tiene el alcalde sobre los imbornales el presupuesto que tenia se agotó, dice que esto no es liquido sino de apropiación, dice son 3 obras que no son tan prioritaria; que todo fue revisado por el área financiera y está bien.

La regidora Damaris Cruz P pregunta si eso no tiene problema que si ella está de acuerdo y si Marilín están de acuerdo con que se apruebe.

La contralora Juliana Guzmán dice que sí y que también la tesorera y la encargada de presupuesto están de acuerdo.

El regidor Martires Castro G. dice que la contralora menciona el colector de San Carlos y el recuerda que el colector de San Carlos se hizo una transferencia de la verja del cementerio hace más de un año por que no mencionan ahora.

La contralora Juliana Guzmán dice que solo se mencionó de lo que se ha realizado, porque en ese le limpiaron varios filtrante; dice que es un recuento de historial de cómo se agotaron los fondos con los trabajos que se han realizado.

El regidor Manuel E. Castro L. pregunta que si en esta transferencia está contemplado el colector de San Carlos. sobre los 4 Millos de la cuenta por pagar pregunta si se le está sacando a alguien en particular y si eso afectaría los pagos este año lo que se le va disminuir el monto.

La contralora Juliana Guzmán dice que no, que lo que dijo fue una enumeración de lo que se está haciendo, y hay un adicional que falto para el colector de Quisqueya.

El regidor Manuel E. Castro L. pregunta sobre los 4 Millos de la cuenta por pagar pregunta si se le está sacando a alguien en particular y si eso afectaría los pagos este año lo que se le va disminuir el monto

La contralora Juliana Guzmán dice que no es a persona especifica se tomó un número del clasificador, dice que es del conglomerado de la cuenta por pagar.

La regidora Esperanza Concepción G. pregunta que cual sería la repercusión.

La contralora Juliana Guzmán dice que no tendría repercusión se realizó reuniones, y repite que no se está tomando de una persona especifica sino del total.

El regidor Manuel E. Castro L. dice que la transferencia esa para limpieza de imbornales y no para otra obra y que se limpie el imbornal que en el enriquillo frente al comando del chino prolongación Gasto F. Deslinde.

El alcalde presenta la cantidad de agua del colector de la Sagrario Díaz y hay que limpiarlo, casa reyes, en las 3 aguas, en Héctor P. Quezada, en la pica pollo rodríguez, máximo Gómez.

La regidora Orfelina Valdez D. dice que al final las mayorías de los regidores están pidiendo para sus sectores a través de esta transferencia eso es bueno, dice que los presupuesto siempre llegan a colapsar y más con el alto costo, dice que hay que educar al pueblo para que no tirar basura a la calle porque tapa los filtrante.

El presidente somete la resolución de transferencia de crédito entre capitulo diferente cuenta por un monto de RD\$7,743,814.00, en virtud de la Art. 340 de la Ley 176-07, Aprobado, con 8 votos; los regidores Julio Ant. Tolentino, Bianca C. Vanderhorst, Martires Castro Guerrero, Felipe de Jesús Hunt G.

Manuel y otros

[Handwritten signature]

FH

mc

NB

[Handwritten signature]



4. Informe Jurídico.

El presidente de la comisión Jurídica dice que solo se van a someter 2 expediente del informe.

El presidente somete la Solicitud de Transferencia del **Solar No. 12, Manzana No.53**, Calle Francisco Richiez Doucudray **No.38**, a favor del Sra. Yohanna Milagros Custodio González; Solicitud de Regularización del **Solar No.28**, Manzana **No.125**, Calle Profesor Dolores **No.65**, a favor del Sr. Kelvin Joselyn Puente Zacarías. Los cuales fueron Aprobado.

5.- Ayuda y Correspondencia.

El presidente somete a discreción del Alcalde la ayuda de: **Sra. Zoranyi V Linares 028-0081832-6**, Solicitud de ayuda para compra de material de construcción; **Sra. Rosa Iris Núñez Rufino, 0206-0087257-2**, solicitud de ayuda económica para comprar material de construcción; **Juan Carlos de Jesús Figueroa**, solicitud un patrocino para participar en competencia de ciclismo; **Ángela López Abreu, 026-0087268-9** solicitud de ayuda económica para pagar deuda de la universidad; **Sra. Ana Belkis Jones Cabrera, 026-0109900-1** solicita ayuda para poder pagar deuda de alquiler; el **Club Chola RNC 430095542**, solicita ayuda para poder cubrir algunas necesidades del Club; **Sra. Yamali Betances Jorge 026-0142572-7** solicitud de ayuda económica para poder realizarle un estudio médico a su hijo; **Sr. Demetrio Ant. Rivera 026-0022172-1**, solicitud de ayuda económica para transportar selección de Baloncesto sub-21. Las cuales fueron Aprobado, los regidores Bianca C. Vanderhorst y Julio Ant. Tolentino C. no votaron.

NA

6.- Contrato de la empresa que gano la Licitación.

El presidente el da la palabra al regidor Manuel E. Castro L.

El regidor Manuel E. Castro L. dice que esta semana fue que se le entrego el contrato dice que ese contrato tiene vicio, que no está contemplado el pliego de condiciones, no tiene la dirección de la compañía en la Romana, ni donde van estar los camiones, no dice la cantidad de camiones como está establecido en el pliego, que fue modificado sin pasar por la sala para sacar la barredores, y le da la oportunidad de que alquilen camiones, y no sabemos si han presentado la póliza de seguro por lo que no está de acuerdo con el contrato.

CA

La regidora Cruz Johanna Batista S. dice que secunda.

El presidente dice que el Alcalde trajo el contrato para un asunto elegante, pero el único que puede hacer objeción a ese contrato es compra y contrataciones que es como dice la Ley 340-07

El regidor Martires Castro G. dice que el presidente tiene la razón, pero siempre y cuando no se cometan irregularidades sobre el pliego de condiciones, que, en caso de fuerza mayor el ayuntamiento tendría que pagarle, no entra en lo que se aprobó aquí ese contrato está mal, en el contrato debe de estar la cantidad de camiones.

El Alcalde dice que se hizo una cada cosa que se hizo en el portal, dice que la licitación se hizo paso a paso con compra y contrataciones, todo era obligatorio subirlo al portal, dice que para el gasoil tiene que pagar diario dice que hoy tuvo que pagar 437 Mil sino se paga no hay gasoil, dice que a partir del día 10 se paraliza la recogida de basura dice que si no entra la compañía esto va a colapsar dice que quien asume el gasoil es la compañía, no

FF

MC



puede seguir alquilados camiones, la compañía es que asume el gasoil, los empleados, tiene que poner 22 camiones.

La regidora Nelly S. Bonilla, pregunta si fue una participación que hizo Manuel o una propuesta, porque escucho que Johanna secundo,

Regidor Manuel E. Castro L. dice que es su posición.

La regidora Nelly S. Bonilla dice que lo que hay que buscar una solución quiere saber para que la Romana beneficiada con la recogida de basura, porque si el pliego de condiciones que se aprobó fueron 22 camiones dice porque no aparecen en el contrato, dice quiere saber que afectan a La Romana que diga los camiones, el domicilio pide que le explique por qué no está en el contrato.

El presidente dice que la Ley 340-06 te dice que para contratar tiene que ir a licitación con un pliego de condiciones con un conogramas y ellos te dicen monta el contrato que es parte del conograma compra y contrataciones es el organismo rector y quien puede objetar ese contrato según compra y contrataciones.

La Regidora Damaris Cruz P. le solicita al presidente de la comisión jurídica porque este contrato nos llegue el día de antes de ayer le pido a los regidores que sea enviado a comisión dice que no es el escenario porque no ha ido a comisión jurídica propone que sea enviado a comisión.

El regidor Israel Gerónimo Shephard dice que secunda la propuesta de Damaris

La regidora Orfelina Valdez dice escucho al presidente sobre lo que exige compra y contrataciones lo que venga después de compra y contrataciones vine para este ayuntamiento, dice que si ellos se comprometen con 20 y traen 10 tendríamos que aceptarle 10 y no podríamos decir nada por lo que debe decir en el contrato tanto camiones y una barredora, dice que no cree que compra vaya a dar para atrás para que se especifique los camiones.

El regidor Julio Ant. Tolentino dice que compra y contrataciones le hará observaciones cuando no cumple con el procedimiento, dice que la función como regidor es analizar cada clausura para que no sea nociva o lesiva para el municipio, dice que le sorprende que el presidente diga que no se tiene que aprobar que se trae el contrato por cortesía y le sorprende lo que este contrato llegue firmado por las partes y notariado sellado en fecha 27 de mayo y aquí lo entregan hace 3 días dice que observamos el proceso de la licitación pacientemente pero hoy se está con prisa la cual no es elegante, dice el artículo 9 del contrato que habla de fuerza mayo es entreguista a los intereses de esa compañía en ese artículo, y donde establece que hay que pagarle en caso de fuerza mayor, eso debe ser discutido aquí la cantidad de los camiones el domicilio el pliego que esta colgado en el portal es diferente al aprobado aquí, dice que no se con brisa la aprobación de ese contrato porque todo debe ser por el beneficio de los municípe.

El presidente dice que es compra y contrataciones que te manda a montar el contrato según el conograma le da lectura al artículo 9 del contrato, dice que es ambas partes por asunto de fuerza mayo no tiene responsabilidad, dice que hay 2 propuesta una de que se envíe a comisión y otra.

mc
Manuel Gerónimo

FH

NB



El regidor Manuel E. Castro L dice que queremos algo bien para la administración y la población dice que después de un año que se ha manejado con 4.6 para alquiler de camiones y lo ha hecho bien y nos dice hoy que el 10 si no se aprueba el contrato uno se pregunta que pasara el día 10; 2do. El presidente nos dice que esto ya es protocolar que es compra y contrataciones si él se intenta ejecutar ese contrato sin pasar por el concejo porque eso afectaría la administración dice la capacidad para contratar está en el artículo 60 numeral 10 de la Ley 176-07 cita: "Suscribir en nombre y representación del ayuntamiento, contratos, escrituras, documentos y pólizas de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas que rige la materia, y velar por su fiel ejecución"; Art. 220 de la misma Ley cita "Los ayuntamientos tendrán capacidad para concertar contratos para la adquisición de bienes y servicios siempre que los mismos no sean contrarios al interés público, al ordenamiento jurídico vigente y a los principios de buena administración" dice que es falso que el hecho de que ese contrato no tiene que pasar por el concejo, contrataciones rige lo lineamiento pero tiene que pasar por el concejo para ser aprobado, dice que hay una propuesta de ir a comisión y con este en comisión se vaya con todo estos vicio se va a modificar el contrato ya legalizado dice que su propuesto es que no está de acuerdo con ese contrato y que se mande a votación dice contrato para votar en contra de dicho contrato.

Manuel E. Castro

NB

El regidor Felipe de Jesús Hunt G. dice que los en conveniente con aseo no cumplió, dice que en el contrato no dice la cantidad de camiones, dice eso de que es compra y contrataciones y que no tiene que pasar por aquí y entonces de que estamos qué le vamos a decir a la población dice que pensar y analizar de lo que tenemos que hacer dice que cuando se vaya a probar algo que sea en el marco de lo nos corresponde esto no puede ser de brisa, dice que aprobamos nosotros lo que aprobamos esos 4.6 para la basura y no sabemos dónde vamos a poner la basura porque una compañía gano, dice que no está aquí de terapete, el pueblo te dirá porque dice que no está de acuerdo

mlc

La regidora Bianca C. Vanderhorst dice hay que tenemos que tener cierto conocimiento dice que quienes hacen el pliego de condiciones son los regidores, dice que son los regidores que saben cuáles son las necesidades de nuestros municipios, dice que no ve bien que compra y contrataciones modifique o haga reajuste y que nosotros no tengamos conocimiento de esos ajustes y luego nosotros venir aprobar aquí dice que no está de acuerdo con este contrato el cual está firmado desde el 30 de mayo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La regidora Esperanza concepción dice que está sorprendida porque se le dio autorización al Alcalde para que hiciera uso de los 4.6 que se tiene de Aseo y ahora él dice que tiene hasta el 10 para poder sobre llevar lo de la basura, dice que está de acuerdo con todo los regidores dice que trabajamos día por día el pliego de condiciones hay muchas diferencia que se establecieron las cuales no está en este contrato falta de lo que está en ese pliego, dice que se le va a preguntar, que respuesta le vamos a dar a la comunidad, dice que se salió de aseo por muchas situaciones dice que tenemos un año sin compañía, esto debe ser sin prisa para hacerlo bien porque nuestro municípe necesita una buena compañía a esta le falta mucho por hacer dice que termino de leer anoche ese contrato.

FH

Alcalde dice que esto que ve y escucha hoy es vergonzoso porque se sabe que compra y contrataciones solicita que el pliego este en el portal de ellos y este pliego está en el portal y usted ningunos entraron dice que esto se aprobó con cada uno de los camiones con su matrícula y eso está en compra y contrataciones y ellos lo aprobaron dice que todo el proceso se subió en el portal de compra y contrataciones y ustedes debieron entrar, dice que es compra y contrataciones que aprueba el pliego dice que el comité es que aprueba y desaprueba, dice que compra y contrataciones cancelo el contrato de urbaluz eso salió en el periódico, dice que aquí están las matricula de cada camión que son 22 si son compactadores si no son dice que esta compañía gano porque además de los camiones ellas pone equipo pesado por el mismo precio y eso está en el pliego de condiciones, dice



que el problema de aseo fuimos nosotros que lo trajimos a la sala porque engaño a este pueblo, dice que los camiones es el punto básico, dice que aquí está todo el seguro, pide a la encargada de computo Yafreisy porque ellos dice que el contrato está mal.

Yafreisy encargada de computo dice que esa empresa gana porque es la única que tiene el permiso medio ambiental para operar dice que la demás que licitaron no tienen esa certificación, dice el pliego se dice la condiciones para licitar y de acuerdo al pliego, dice que compra y contrataciones tiene un modelo de contrato no es necesario la cantidad de vehículo en el contrato porque ya se aprobó en el pliego sería redundante.

Alcalde dice que a él le interesa más que nada la limpieza de La Romana, dice que él tiene derecho de defenderse y puede decir lo que le corresponde, dice que el pliego de condiciones está aprobado por compra y contrataciones dice que el punto discutible era los camiones y esa compañía dice dónde estarán sus camiones y su dirección, dice que están las matrícula y el año de los camiones dice que todo está en el pliego de condiciones dice que todo se hizo con el formato de compra y contrataciones para que no se hable mentira de que aquí había un contrato cuando todo sabían que era mentira y nadie dijo nada, dice que fue aseo municipal que envió una carta de que ellos no podían seguir recogiendo la basura; sobre el gasoil por la mañana a la 6 hay que comprar gasoil y ya las empresa de gasoil no te están cogiendo fiado para despachar hay que pagar dice que tenemos que quitarnos de encima el gasoil y los choferes para que se la compañía si no hay compañía como recogemos basura porque si no se nos llena la ciudad de basura.

El presidente dice que estamos como equivocado porque ustedes quieren que el alcalde siga manejando 4.6 millones como le autorizamos porque no había una compañía, dice se han criticado las brigadas que son efectivo pero el alcalde con eso está manejando un personal, pero no puede fiscalizar con eficiente dice que es cierto en el contrato debió esta, pero compra y contrataciones se empeña más en el pliego de condiciones por que la que gane va a cumplir con eso dice que van hablar que se está manejando 4.6 sin ir a una licitación la cual ya se hizo y fue aprobada, cuando una sociedad civil rancia nos diga usted violaron la Ley, dice que se estaba haciendo que se le quitar ese manejo, están diciendo que lo que se hizo en esto 9 meses no valió la pena, diciéndole siga alquilando usted teniendo una licitación aprobada dice que si seguir que se consigne los 20 camiones eso se puede hacer, dice que todos están asechando al Alcalde con el manejo de los 4.6, dice que el concejo también podría ser pasible de responsabilidad sobre el uso de eso 4.6, dice que está de acuerdo de que se coloque la cantidad de camiones, dice que podíamos justificar el alquiler de los camiones por que no había licitación pero ya hay licitación, dice que si no se aprueba con las correcciones que ustedes quieran el contrato hare un sesión extraordinaria para quitarle alcalde de manejar eso cuarto en efectivo yo votaría para cuidarnos, dice que va a someter las 2 propuesta.

Martires Castro G. dice que desde que llegamos trabajamos para librarnos de una compañía que cobraba y no limpiaba la ciudad y luego el concejo le aprobó al Alcalde manejar 4.6 Millones para la limpieza de la ciudad, cuando el alcalde dice que los camiones están parados por combustible con eso hay que mantener la ciudad limpia.

Alcalde dice que el no dijo que los camiones están parados eso no fue lo que dijo.

Martires Castro G. dice que no cuestiona la licitación porque para que se dé, los concejos de regidores junto al Alcalde ponen las condiciones para esa licitación creando el pliego dice que eso está correcto lo que no esta es el contrato, por si no se coloca en la página los camiones el año y los reglamento lo devuelve dice esa carpeta cada regidor tiene que tenerla, dice que este contrato debe decir la cantidad de camiones donde va a operar es por lo que cuestionamos el contrato porque no dice la cantidad de camión no dice la barredora y luego en los tribunales no podemos demandar ese compañía si no manda todos los camiones no la podemos demandar.

MG

NB

CA

FT



El presidente le pregunta si usted está de acuerdo que se envíe a comisión.

La regidora Damaris dice que esa es su propuesta de que se envíe a comisión incluso de que se vaya al lugar de donde estarán los camiones.

La regidora Nelly S. Bonilla dice se ve la inconformidad con el contrato por el asunto del pliego por lo que propone que se cierren los debate y que se envíe a comisión para ver en todo en limpio y las sugerencias nuestras porque todo queremos el mejor contrato para la recogida de basura por los ratificó mi propuesta.

El regidor Julio Ant. Tolentino dice que no sabe porque hay que reaccionar cuando un regidor cuestiona, lo dice a la forma del alcalde, que si le pregunta si estoy de acuerdo con que el alcalde maneje 4.6 Millones de pesos, él tiene un año en eso; dice que lo está diciendo es que ese contrato hay que revisarlo, dice que alcalde mesclo dos temas, dice que le sugerido al alcalde que se hiciera una rueda de presa desde la alcaldía porque la voz oficial del ayuntamiento, dice que él tiene prueba de que hablo en la radio de que en el ayuntamiento se firmó un solo contrato con urbaluz el 20 de mayo 2020 el cual concluyo en noviembre dice que propone que se cierren los debate y que vaya a comisión

El presidente somete la propuesta de la regidora Damaris Cruz secundada por Nelly Bonilla, Israel Gerónimo, Julio Ant. Tolentino, fue aprobada con 9 voto, los regidores Manuel E. Castro L., y Cruz J. Batista S. no votaron.

El presidente ordeno un receso a la 1:55 de la tarde

Se da reapertura a la sesión a la 2:09 de la tarde.

7. Solución sobre la Ruta de Villa Hermosa La Romana.

El presidente de la comisión jurídica regidor Manuel E. Castro L., dice que la ruta de Villa Hermosa La Romana se realizaron reuniones y desplazamiento con el Alcalde frente a la clínica el mismo presidente de la ruta dice que no tiene control, la ciudadanía nos dice que vamos hacer con la ruta de los mulos los lugares que ellos circular son de 5 y 6 guagua, dice que es un problema, por lo que hemos adoptado la siguientes ruta: ellos entraran por la calle Gregorio Luperón llegando hasta la esquina de la Avenida Santa Rosa doblado a la derecha hacia el sur llegando a la calle Duarte doblando hacia el Oeste devolviéndose camino a la calle Pedro A. Lluberes hasta llegar a su parada, esta ruta es para sacarlo del centro de la ciudad de La Romana; para la salida de su parada ellos tomaran la Pedro A. Lluberes hasta la Padre Abreu derecho hacia el municipio de Villa Hermosa.

El presidente pregunta si analizaron el impacto social sobre los empleados de iberia, plaza lama, orenze plaza que son pasajeros de esa ruta.

El regidor Manuel E. Castro L. dice que a problemas extremos soluciones extremas, dice que el daño que esa ruta le está ocasionando a la ciudadanía es peor, donde más problema es en el obelisco por lo que esta sería la solución más armoniosa porque este es un transporte intermunicipal presenta esta propuesta hecha por la comisión jurídica y también propone que la cantidad de vehículo sean de 60 guagua por día podrán entran al municipio.

El presidente le pide al presidente Julio Ant. Tolentino C. de la comisión de planeamiento urbano del concejo que se refiera al tema.

El regidor Julio Ant. Tolentino C. dice que no pudo estar presente en la reunión que trataron ese tema y es ahora que lo está escuchando y dice que algo que afecta a tantas personas hay que pensarlo más porque se le estaría quieto una parte importante del corredor y esos afecta al comercio, empleado, centro médico dice que hay que pensarlo más.

Manuel E. Castro

MC

[Handwritten signature]

FH

NB

[Handwritten signature]



El presidente dice que la población nos cuestiona por permitir que ellos tengan ese desorden, ¿ que usted piensa de eso o usted necesita más tiempo para trabajar el tema esos serian dos propuestas.

El presidente le da la palabra a la regidora Bianca C. Vanderhorst.

La regidora Bianca C. Vanderhorst dice que trabajo en la comisión se hizo en levantamiento y el planteamiento de Manuel Castro, la ruta de villa hermosa asodemipur es un dolor de cabeza y si siempre se habla de lo mismo por lo que secunda la propuesta de Manuel Castro, Toelentino dice que eso afectaría a los municipe pero con lo que se está afectando es con el cao y el desorden, contaminación, el transporte de cacata tiene su parada el de Higueral, seibo y otros la parada está en una calle principal es hora .

El presidente le da la palabra a la regidora Orfelina Valdez D.

La regidora Orfelina Valdez D. dice que trabajo en la comsion y la encontró perfecta, dice que la demás ruta no afecta al municipio con el recorrido, ni la cantidad de vehículo, nosotros vemos que la ciudadanía está al grito con esa guagüita, dice que ellos tienen su parada en una calle céntrica dice que las gentes se irán acostumbrando para ir a su parada.

El presidente le da la palabra a la regidora Nelly S. Bonilla.

La regidora Nelly S. Bonilla dice que está de acuerdo con que se resuelva la situación, su preocupación es que el presidente dice que están saliendo 300 unidades diarias y en la propuesta de manuel dice que sean 60 unidades diaria porque sería 240 choferes que no tendrían trabajo.

La regidora Esperanza Concepción dice que cree que se están confundiendo porque en la reunión que como ellos tiene 300 que no entren las 300 que se llegue hasta la multiplica, hablo de la cantidad que van a entrar y que de allí se distribuya.

El regidor Manuel E. Castro L. dice que sobre el monto él no está de acuerdo con el monto, porque es muy poco que se le permitiría, pero eso es algo que lo decide la votación y primero dijeron 40 y se quedó en 60 por lo que propongo que se busque un promedio pero lo que no se puede es mantener las 300 guagua circulando porque seguiría el mismo cao.

La regidora Nelly S. Bonilla porque en la ruta b se dividían la ruta que miércoles y viernes a sale un grupo y los fines de semana se alternaba por en esta pandemia quitarle de un golpe 260 empleo a padre de familia hay que pensarlo bien por lo que creo si son 300 guagua que entren 150 y las demás se queden pero no de golpe se le quite.

La regidora Orfelina Valdez dice que si están seguro que son 300 guagua que entran.

El presidente dice que sí que ellos lo dijeron aquí que son 300.

El regidor Martires Castro G. dice que son 300 circulando diaria, porque son más.

La regidora Cruz J. Batista dice que la propuesta de Manuel es difícil sacar de la ruta, es imposible controlar que no entren la 300, porque le diríamos 150 y ellos entrarían 200 porque es dura quitarle el pan a la gente.

La regidora Bianca C. Vanderhorst dice que dejar que entren la 300 guagua estaríamos en lo mismo y peor porque sería una ruta, 60 quistar es poco pero no estoy de acuerdo que se dejen la 300.

La regidora Damaris Cruz P. dice que si le decimos 60 no crean que ellos van a entrar esa cantidad van a mandar 200; lo que le estamos poniendo un tope para contralar porque como quiera ellos van a entrar el doble, lo que está pasando con ese transporte es un desorden, dice que se le debería dejar 60 que estaría circulando.

Manuel Castro

no

FH

NB



La regidora Esperanza Concepción dice que a lo que Damaris se refiere es que en la comisión se habló de 40, pero no van a entrar eso porque se le establece eso y van a entrar 100 en su ruta, pero el proceso es que lleguen a la multiplicación y de allí entran, dice que se puede socializar ese punto, pero tenemos que descongestionar el tránsito porque está saturado.

El regidor Martires Castro G. dice con 100 guagua ellos pueden iniciar para que sepan, dice que la ruta del carrito está organizada; dice que se le debe permitirle 100 para transitar en La Romana, sin hacerle cambio a la ruta porque ellos tienen su ruta establecida, ellos están van donde quiera porque nosotros se lo permitimos.

El regidor Felipe de Jesús Hunt G. dice que son 300 que entran; se deben dividir A y B pero está en nosotros que esto se regule porque no se puede seguir, que sea que hoy le toca y otras después.

El presidente dice que si queremos resolver debemos quitar lo político dice que hoy nos comportamos como político y segundo olvidarnos de los padres de familia; si le ponemos 100 y van a entrar 300, porque ellos como quiera van a entrar pero la culpa no es de nosotros sino de la ruta de la carrito no se organizan para que la guagua de villa hermosa no le coja los pasajeros sino que esta peleando dos sectores por un mismo espacio esa guagua en los horarios pico se ven transitando vacía; dice que va a votar por lo que todo decidan pero considero que deberíamos paralizarlo totalmente, cuando ellos vean eso se van a someter, ellos tienen que dar servicio en su municipio.

El Alcalde dice que sobre la requera se tomó una decisión fuerte, es con decisión fuerte que se logran las cosas, primero hay que saber quién está contando la cantidad de guagua se trata que poner, dice que se debe traer para que ellos sepan cual es la decisión que se tomará y desde que ellos ven que se está trabajando para organizar, dice que en una reunión con memo mejoría al local de ellos, y estaban decidiendo sobre el recorrido este es el momento de resolver ese problema porque ellos son los primeros que deben de saber que son padre de familia y que necesitan a La Romana son ellos ya van varias reuniones con ellos, dice que debe tomar con la 60, le dijo a matres de 100 con una ruta la cual se le envíe al intransit, digestt aunque esta se flexibilice cuando ellos vengán.

El regidor Julio Ant. Tolentino C. dice que él no ha tenido tiempo de analizar la propuesta es una gran franja al este de la Santa Rosa que guagua no podrán circular se lograría el orden, pero es algo que impacta propone que tal si cuando ellos bajen la Santa Rosa en el Duarte hacen una izquierda y bajan la calle Ferry la cual no es congestionada sería una modificación a la propuesta de Manuel qué y llegar a la Dr. Hernández.

El presidente somete la ordenanza sobre la limitación de la circulación de la Ruta Asodemipur ((Transporte Villa Hermosa – La Romana) que solo las guaguas podrán transitar en la siguiente ruta entrar por la calle Gregorio Luperón doblando a la derecha en la calle Santa Rosa hasta la calle Duarte doblando hacia el Oeste, doblando a la derecha en la calle Pedro A. Lluberes.

El regidor Julio Ant. Tolentino C. dice que así estaría dejando fuera la escuela pública, el liceo, salud Pública.

El presidente dice que él quiere que en la Pedro A Lluberes doblen en la Héctor R. Gil, pase la chola, colegio sagrado corazón, el monstrito.

El regidor Martires Castro G. dice que la calle de la continuación del San Miguel esa calle nadie transita nadie.

El alcalde dice que se haga la propuesta de Manuel para que ellos vengán

La regidora Orfelina Valdez D. dice que eso se está haciendo para que ellos vengán aquí y tengan que hablar con nosotros.

Manual y evento
me

1100
H

NB

RAM



El presidente somete la ordenanza Sobre la criculacion de la ruta asodemipur; Primer: ^{Que} modifica la circulación de la Ruta Asodemipur ((Transporte Villa Hermosa - La Romana) las cuales solo las guaguas podrán transitar en la siguiente ruta entrar por la calle Gregorio Luperón doblando a la derecha en la calle Santa Rosa hasta la calle Duarte doblando hacia el Oeste, doblando a la derecha en la calle Pedro A. Lluberes hasta su parada recoge los pasajeros saliendo hacia la calle Padre Abreu rumbo al municipio de Villa Hermosa; Segundo: Se establece la cantidad de 60 guagua que podrán circular en la ruta establecida en el artículo Primero de esta resolución. Aprobado con 11 voto, el regidor Julio Ant. Tolentino C. no voto.

8.- Resolución que excluye el fideicomiso del porcentaje de la venta de los solares.

El regidor Manuel E. Castro L. dice que como presidente de la comisión jurídica dice que el proyector resolutorio que fue depositado sobre la modificación al acta 05-2018 y el acta 11-2018 que basa sobre el poder que el concejo de ese momento le dio al alcalde de ese entonces José Reyes para que sostuviera un contrato con la oficina de abogado Juan Julio Báez y Asociados para la venta de 300 solares del patrimonio del municipio de La Romana dice que ese contrato habla de una distribución que será de un 25 % para la oficina Juan Julio Báez y Asociados, un 25 % para la realización de obra indicativo de depositado en una cuenta especial y un 50% que se quedara en la cuenta de Juan Julio Báez y Asociados y este será posterío a que se emita el decreto del poder ejecutivo y se creara un fideicomiso para que este, mediante una licitación le produzca ingreso al Ayuntamiento, esa resolución fue del 2018 y hasta hora el ayuntamiento no ha recibido ni un solo pesos de ese dinero, dice que el concejo pasado buscaba que ese dinero no fuera desviado, de obra que no fueran especifica sino que le genere dinero al ayuntamiento, pero entendemos como usted solicito le doy lectura mantener el 25 % para la oficina Juan Julio Báez y Asociados, un 25 % para la realización de obra indicativo de depositado en una cuenta especial y el 50% restante se depositar en otro cuenta especial creada por el ayuntamiento municipal de La Romana y este solo podrá ser utilizado cuando el poder ejecutivo emita el decreto de la autorización de la transferencia, dejando eliminado la creación del fideicomiso o cualquier otro diferente mandato diferente a este adeum, dice que la autorización de la venta de los solares que tiene como vencimiento hasta el 22/08/2022 y la intensión del concejo de renovararlo; dice que ve bien la intensión de eliminación del fideicomiso pero le realizamos modificación a la resolución por ya hay persona con su título y ese dinero está guardado, y con lo que nos informa la oficina gestora hay 18 que solo espera trabajo de medida es por esto que hacemos esta modificación, para que diga; PRIMERO: Se ordena modificar el Adendum consignada con el Acta 11-2018 de fecha 15 de Junio para que en lo adelante la modificación sea de la siguiente manera: SEGUNDO: Se Mantiene el 25 % de Honorarios para la Oficina Gestora de la venta de los Solares Juan Julio Báez & Asociados. TERCERO: El 75 % restante de la Venta de los Solares serán para la realización de obras, el cual debe ser depositado en una cuenta especial del Ayuntamiento de La Romana quedando eliminado la creación del Fideicomiso y cualquier otro mandato a lo establecido en este Adendum CUATRO: Para la realización de la Distribuciones del 25 % de Honorarios, así como también el 75 % para Obras, será realizado posterior a la entrega del Título definitivo al Tercer Adquirientes. QUINTO: El Ayuntamiento de La Romana podrá ser uso del 75 % para Obras depositado en la cuenta especial con previa aprobación en Concejo de Regidores del Ayuntamiento de La Romana indicado la obra que será realizado con dicho monto: dice que este último es para atar esos recursos no usen a discreción de la administración, primero tiene que pasar por la sala para decirnos que obra y nosotros somos lo que decidimos cual sería la obra.

El presidente somete la Resolución No. 10 que Elimina el fideicomiso del porcentaje de la venta de los solares del Ayuntamiento, Aprobado.

9.- Viaje a Colombia.

El presidente propone que vayan a Colombia Nelly, Cruz J., dice que hay un curso.

Manuel E. Castro L.
me

NB



La regidora Nelly S. Bonilla dice que en la última sesión nos entregaron a toda una carpeta sobre un viaje para Colombia dice que es la unión de regidores y que está financiado por la cooperativa.

La regidora Bianca C. Vanderhorst pregunta que cuanto es el costo y si la Alcaldía va a cubrirlo eso

EL presidente dice que son 1600 dólares por persona, la institución paga una parte y que va tendría que pagar la otra parte sería 50 % y 50%.

EL presidente somete que van para Colombia Nelly Bonilla, Manuel Castro, Damaris Cruz, pagando la Alcaldía 50 % y los regidores el otro 50%. Aprobado.

10.- Levantamiento en la obra de la isleta y los tres pies de chicao.

El presidente dice que esos levantamientos no estuvieron ni Tolentino, Martires, todos los demás en la apertura de los tres pies y se pudo visura los trabajo, se le puede autorización de la apertura de la isleta los tres pies siempre y cuando que el monto que no sobre pase de los 150 Mil Pesos como él ha establecido

El Alcalde dice que allí solo se gastaría 100 Mil pesos con el movimiento, dice que va a mostrar el presupuesto de cuanto se gastaría.

La regidora Esperanza Concepción dice que ese es muy poco que se debe ser claro.

La regidora Orfelina Valdez D. dice que expreso en el lugar que se debe tomar las medidas de las señalizaciones viales.

El presidente somete la aprobación de la autorización de la apertura de la isleta en la Caamaño Deño que une los tres pies siempre y cuando que el monto que no sobre pase de los 150 Mil Pesos como él ha establecido y dar cumplimiento a lo solicitado por la regidora Orfelina Valdez de que sea señalizada y colocado los pilotillos, el descanso, así como todas las indicaciones de prevención de accidente. Fue Aprobado el regidor Julio Ant. Tolentino no voto.

11.- Turno de Regidores

El regidor Julio Ant. Tolentino dice que en su condición de la comisión de planeamiento urbano recibimos una denuncia de la gente villa San Carlos ellos tienen peatones donde una persona construyeron una casa en un peatonal cerrado un espacio dice que no ha visitado el lugar, dice que el encargado de planeamiento urbano e dijo que cuando empezaron la construcción los vecinos lo denunciaron y fueron y la suspendieron pero que en un fin de semana continuaron y terminaron la construcción dice que se tiene que ir es detrás del destacamento

EL presidente sometió la creación de una comisión conformada por el presidente de la comisión de Planeamiento Urbano del concejo, el encargado del departamento Planeamiento Urbano, Presidente de la comisión Jurídica, Finanza, el regidor Felipe Hunt, y Martires Castro. Fue Aprobado.

La regidora Bianca C. Vanderhorst dice que recibió una comunicación del director regional de turismo en La Romana donde me hace una invitación como presidenta de la comisión de turismo para el próximo martes a las 4 de la tarde en el muelle para tratar el tema del crucero dice que le gustaría que una comisión le acompañe.

El presidente dice que usted puede ir, pero esa carta debió de llegar al concejo

La regidora Bianca C. Vanderhorst pregunta sobre el alberque para perros.

El alcalde dice que se debe inaugurar el día 22.

12.- Turno Libre.

El señor Eulise Quesada dice que es el presidente de la ruta B, que él fue quien le dijo a Francis en que por situaciones de la pandemia en febrero nos diera un compás de espera para el pago pasaron unos meses y volvimos y le pedimos más tiempo, dice que le pidió a el que mandara un personal del ayuntamiento identificado dice que no policía municipal eso era para que se cobra el rodaje con junto a la secretaria y entrara directo a la oficina de recaudación y no al sindicato, luego que él le

Manuel Castro
mlc

Julio Ant. Tolentino
FH

NO

Camacho

mando una comunicación unos volante con la firma del sello del ayuntamiento, cuando ve el volante dice empresa de trasporte asochotapuni y ellos son asociación hasta tanto se apruebe una compañía al día siguiente hablo con francis y le explico

El presidente pregunta que si fue Francis y el.

El señor Eulise Quesada responde que sí.

El presidente pregunta que si fue allí que usted le dijo que daría un Millón, le dice que explique

El señor Eulise Quesada dice que unas personas que no tiene que ver con la ruta le dijeron que se reunieron con el Alcalde.

El Alcalde dice que él no se ha reunido con nadie, dice que él nunca hablo con ustedes esos es una mente.

El señor Eulise Quesada dice que habido un mal entendido.

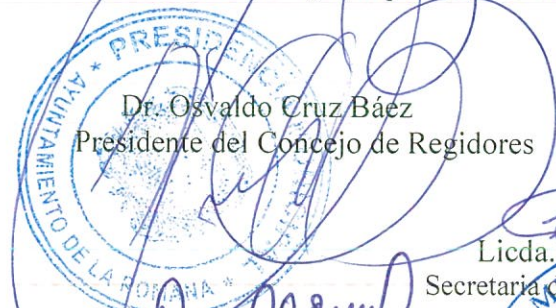
El Alcalde dice que ese señor dijo que me había dado un Millón siendo mentira, pide que lo respeten, él no se reúne con nadie de la ruta B.

El presidente dice que desde ahora ustedes vienen y paga su rodaje, hasta que ustedes no resuelvan su problema no volvernós hablar de la ruta B

NO

Sin más nada que tratar Siendo la 5:12 de la Tarde se cerró la Sesión Ordinaria No. 08-2021, de fecha Dos (02) de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021).

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel a su original, a cuyas pruebas me remito.


Dr. Osvaldo Cruz Báez
Presidente del Concejo de Regidores

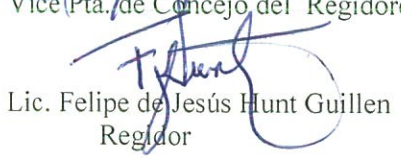

Lic. Juan Antonio Adames Bautista
Alcalde Municipal


Licda. Nelly S. Bonilla A.
Vice Pta. de Concejo del Regidores


Licda. Yudania Guerrero
Secretaria del Concejo de Regidores




Licda. Damaris Cruz Paula.
Regidor


Lic. Felipe de Jesús Hunt Guillen
Regidor


Lic. Manuel E. Castro Laureano
Regidor

Arq. Julio Ant. Tolentino Castillo
Regidor

Licda. Orfelina Valdez Díaz
Regidora

Lic. Bianca C. Vanderhorst S.
Regidora


Sr. Israel Gerónimo Shephard
Regidor

Dra. Esperanza Concepción Guzmán
Regidora

Licda. Cruz Johanna Batista Solimán
Regidora

Ing. Martires Castro G.
Regidor